

Estrategia de Desarrollo Municipal La Habana Vieja



Construcción de la Estrategia de Desarrollo Municipal en La Habana Vieja

1- Coordinación

- Gobierno municipal – Oficina de Historiador

2- Documentos Rectores

- Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI 2030)
- Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano
- Plan de Vulnerabilidad y Riesgo del territorio

2- Actores Participantes

- AMPP / CAM
- Entidades de la OHCH
- Sector estatal
- Sector no estatal
- Población local



3- Metodología de trabajo

❑ Campaña de comunicación: “*La Habana Vieja Construye...*”

- Socialización del proceso a través de todos los medios de comunicación del territorio
- Divulgación con materiales (suelos, carteles)

❑ Diagnóstico Integral del territorio (DAFO) / Definición de Visión y Líneas Estratégicas

- Talleres con decisores y expertos

AMMP/ CAM/ Direcciones Municipales /

Especialistas de la OHCH (Plan Maestro)

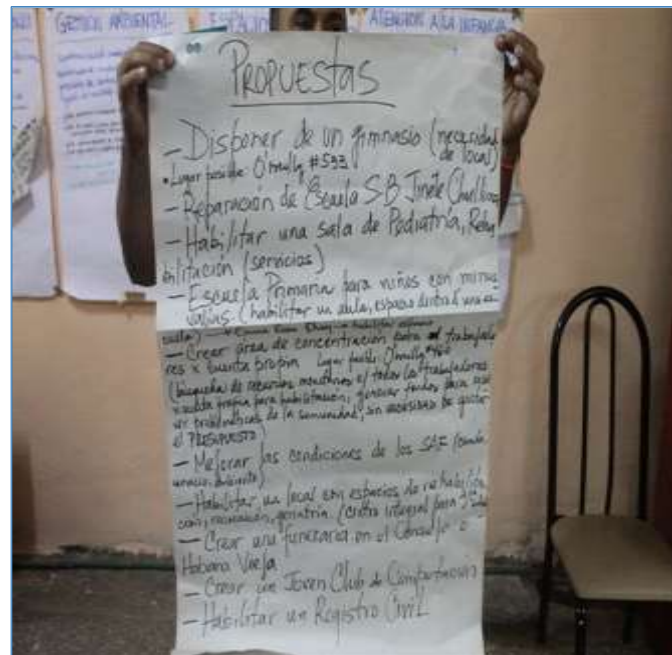
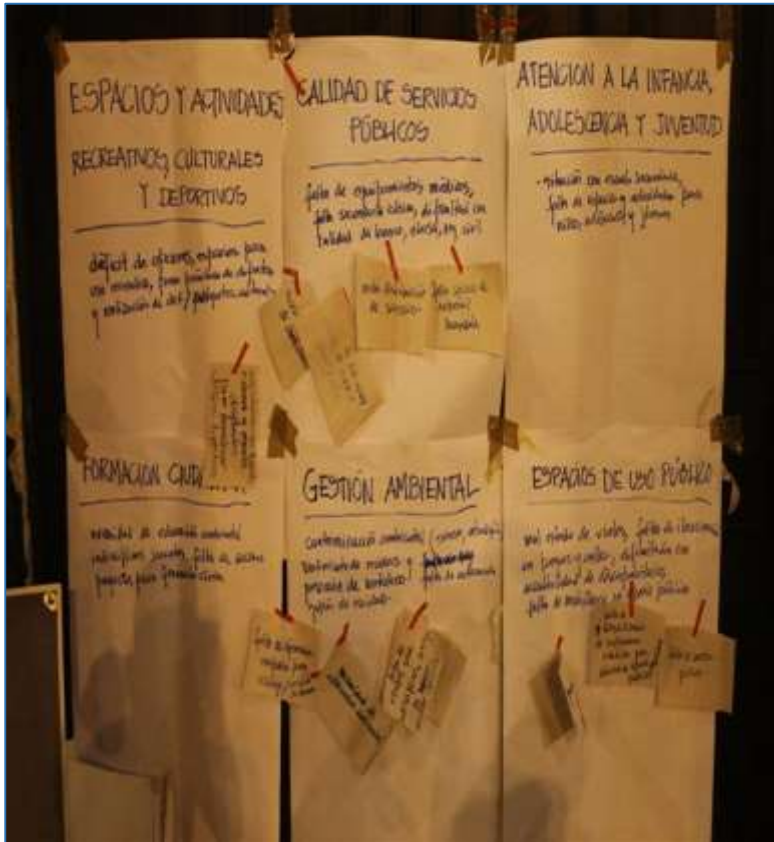


LA HABANA VIEJA CONSTRUYE

SU ESTRATEGIA DE DESARROLLO MUNICIPAL (EDM)

❑ Talleres con Población

- 7 Consejos Populares (líderes barriales, organizaciones de masa, cuenta propistas, delegados)



❑ Feria de Proyectos de desarrollo local

- Convocatoria abierta / Presidentes de CP/ Direcciones municipales



5-Resultados:

❑ Caracterización y Diagnóstico del Territorio

- *La Habana Vieja, rica en historia*
- *La Habana Vieja y su población*
- *La Habana Vieja: viviendas y equipamientos básicos*
- *La Habana Vieja: cultura y patrimonio*
- *La Habana Vieja: económicamente diversa*
- *La Habana Vieja y su gestión medioambiental*

- *Resumen del Diagnóstico integral:*

(Matriz DAFO)

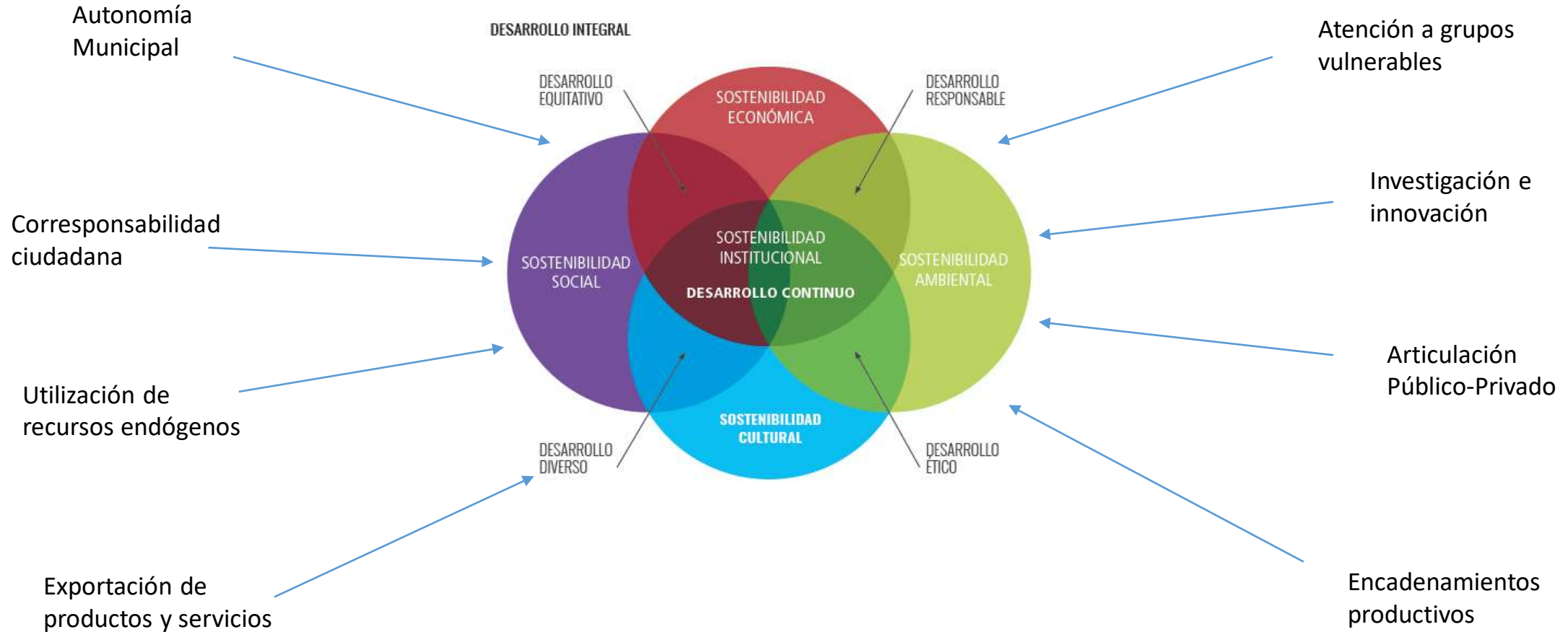


❑ Visión (¿qué municipio queremos?)

La Habana Vieja es un municipio con marcado desarrollo integral sostenible: institucional, cultural, social, económico y medioambiental. Muestra un fondo habitacional y patrimonial de valor universal recuperado. Aprovecha las potencialidades de sus recursos endógenos (humanos y materiales), logrando soberanía alimentaria, generando productos y servicios suficientes y de calidad que aumentan las exportaciones del territorio y disminuyen las importaciones. Constituye un referente en el desarrollo de las economías creativas e industrias culturales, así como en la potenciación del turismo local. Sus instituciones promueven herramientas participativas para la planificación, ejecución y control de los programas y proyectos del territorio, basados en la informatización de la sociedad local, y en la articulación constante entre el sector público y privado, obteniendo encadenamientos productivos muy eficientes. La población residente en La Habana Vieja, cuenta con un alto sentido de pertenencia, una variada oferta de empleo local y su calidad de vida es elevada.



Principios que rigen la Estrategia de Desarrollo Municipal



❑ Premisas y Líneas Estratégicas de desarrollo integral (5 y 18)

Premisa: Sostenibilidad Institucional

Líneas estratégicas:

1- Articulación sectorial, territorial y actoral

2- Participación y corresponsabilidad ciudadana

3- Informatización territorial

Programas locales de desarrollo:

- ❖ Informatización, tecnologías y comunicación
- ❖ Gestión participativa del desarrollo
- ❖ Capacitación y articulación de actores

Fomentar la cultura de participación y corresponsabilidad en la ciudadanía, basado en la generación de espacios e instrumentos de participación y el fomento y acompañamiento a los proyectos comunitarios del territorio.

Perfeccionar los procesos de concertación y articulación entre las diferentes escalas sectoriales y actores locales.

Incrementar las capacidades y competencias de los actores locales en función de su participación en la construcción de instrumentos de gestión y desarrollo socioeconómico del territorio.

Actualizar y concertar constante entre la EDM y el PEDI 2030 de la OHCH, como entidad líder del desarrollo integral de la Zona Priorizada para la Conservación.

Potenciar el gobierno electrónico e informatización territorial para los servicios públicos, trámites locales, información estadística, interconexión de direcciones y entidades del municipio.



PLANEAMIENTO PARTICIPATIVO

CONSULTA PÚBLICA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

❑ Premisas y Líneas Estratégicas de desarrollo integral (5 y 18)

Premisa: Sostenibilidad Cultural

Líneas estratégicas:

4- Salvaguarda y rehabilitación del patrimonio cultural

5- Fomento de Economías creativas e industrias culturales

6- Desarrollo de Espacios públicos accesibles y seguros

Programas locales de desarrollo:

- ❖ Conservación y defensa de la identidad y el patrimonio cultural
- ❖ Las economías creativas e industrias culturales para el desarrollo
- ❖ Accesibilidad para todos
- ❖ Diversidad cultural

Desarrollar un amplio programa cultural basado en el disfrute del patrimonio, en el fomento y acompañamiento a los proyectos socioculturales de los barrios y en el consumo de bienes y servicios culturales, a partir de la heterogeneidad y riqueza cultural del municipio.

Salvaguardar y Rehabilitar el patrimonio cultural urbano, arquitectónico y arqueológico para garantizar su pleno desarrollo e inserción en la dinámica de desarrollo territorial.

Rehabilitar y dinamizar los espacios públicos, accesibles y seguros, para general sinergias socioculturales y socioeconómicas en función del DL.

Fomentar las industrias culturales y turismo cultural en el territorio.



❑ Premisas y Líneas Estratégicas de desarrollo integral (5 y 18)

Premisa: Sostenibilidad Social

Líneas estratégicas:

7-Producción de viviendas dignas y mejoramiento del hábitat

8- Producción y venta de alimentos

9- Consolidación de servicios y equipamientos básicos suficientes y de calidad: salud, educación, deporte, cultura y comercio.

10- Inclusión social y atención a grupos vulnerables

Programas locales de desarrollo:

- ❖ Producción de materiales de la construcción
- ❖ Cooperativas de viviendas sociales
- ❖ Hábitat inclusivo
- ❖ Desarrollo social y comunitario
- ❖ Atención a grupos vulnerables
- ❖ Soberanía Alimentaria y educación nutricional
- ❖ Agricultura urbana y familiar

Diversificar los mecanismos de gestión para la producción de viviendas dignas y diversas, e incrementar los actores involucrados en la producción y venta de materiales necesarios para las mismas, compatibles con las características arquitectónicas del territorio.

Intensificar la producción, comercialización y consumo local de alimentos, así como el fomento de la educación nutricional en la población del municipio.

Generar empleo en el territorio, con prioridad para la población local

Potenciar los servicios y equipamientos públicos-comunitarios (educación, salud, deporte, cultura, recreación, comercio y gastronomía) en cantidad y calidad suficientes, a partir de las potencialidades y deficiencias del territorio bajo la gestión, tanto del sector estatal como no estatal.

Desarrollar proyectos sociales, con énfasis en los grupos vulnerables (niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad), considerando el enfoque de género en su dimensión transversal



❑ Premisas y Líneas Estratégicas de desarrollo integral (5 y 18)

Premisa: Sostenibilidad Ambiental

Líneas estratégicas:

11-Renaturalización del territorio

12- Reciclaje y Gestión integral de los residuos sólidos urbanos

13- Desarrollo del Transporte integrado y compatible con el medio ambiente

14- Optimización de las Redes de infraestructura y energía renovable

Programas locales de desarrollo:

- ❖ Espacios más verdes
- ❖ Reciclaje de residuos sólidos urbanos
- ❖ Bicicletas públicas
- ❖ Modernización de las Redes de infraestructura y energía renovable

Potenciar las capacidades de resiliencia (adaptación, mitigación y reversión) ante situaciones de peligros, vulnerabilidad y riesgo a que está expuesto el territorio.

Renaturalizar el territorio basado en el verde urbano, calles-parque, manejo integral del arbolado; así como la diversificación de la flora y fauna.

Fomentar modos alternativos de transporte más compatibles con el medio ambiente y las características del territorio (bicicletas, motos eléctricas, triciclos ecológicos); garantizando el funcionamiento adecuado del sistema vial y las condiciones de accesibilidad, conectividad y seguridad para el tránsito de vehículos y peatones.

Gestionar integralmente los residuos sólidos urbanos y mejora de la salud ambiental

Modernizar, completar y optimizar el funcionamiento de las redes de infraestructura (electricidad, agua, telefonía, radio y televisión, gas manufacturado y otras), en correspondencia con la demanda de los servicios y la calidad de vida de la población residente.

Potenciar la educación ambiental en todos los actores locales del municipio



❑ Premisas y Líneas Estratégicas de desarrollo integral (5 y 18)

Premisa: Sostenibilidad Económica

Líneas estratégicas:

15- Potenciación del Turismo local sostenible

16- Diversificación de la Industria local

17- Generación de Productos y servicios de excelencia

18- Desarrollo de la Exportación

Programas locales de desarrollo:

- ❖ Turismo local sostenible
- ❖ Desarrollo de mini-industrias
- ❖ Gastronomía singular
- ❖ La Cooperación Internacional como dinamizadora local
- ❖ Exportando somos más

Desarrollar actividades económicas diversas y nichos comerciales de excelencia, con poca presencia en otros territorios, a partir de la puesta en valor del suelo, el acuatorio y el paisaje urbano patrimonial.

Fortalecer la gestión turística, enfocada tanto en el público nacional como internacional, a partir de los productos singulares del territorio.

Aplicar instrumentos financieros novedosos, fondos rotativos, créditos de ayuda al desarrollo, captura de plusvalías urbanas; y perfeccionamiento de los mecanismos tributarios en el territorio.

Ampliar y aprovechar las fuentes, modalidades y destinos de la cooperación internacional.

Desarrollar la industria local con énfasis en las mini-industrias de todo tipo.

Fomentar las economías creativas y la generación de cadenas de valor asociadas, considerando formas estatales y no estatales de producción y servicios: artes plásticas, artesanía, diseño, antigüedades, cine y video, arquitectura y patrimonio, artes escénicas y danza.

Fomentar la exportación de productos y servicios locales a otros territorios nacionales e internacionales, así como desarrollar incentivos locales para la disminución de la importación nacional e internacional.

Potenciar la articulación público – privado, con énfasis en los proyectos de desarrollo local.



❑ Cartera de Proyectos de Desarrollo Local

55 proyectos:

- Económicos productivos
- Socioculturales
- Medioambientales
- Institucionales

-Identificación de los recursos humanos del territorio
-bolsa de empleo local

❑ Requisitos que deben cumplir los proyectos de desarrollo local, para que sean compatibles con el desarrollo integral del territorio

- ✓ Correspondencia con las líneas estratégicas y programas de desarrollo local de la EDM
- ✓ Generación de empleo, con prioridad a la población local
- ✓ Utilización mayoritariamente de recursos endógenos
- ✓ Encadenamientos locales-productivos, fomento de la exportación y disminución de importaciones
- ✓ Desarrollo de los principios de la economía social y solidaria y la responsabilidad social empresarial y comunitaria
- ✓ Aporte al mejoramiento, rehabilitación y construcción de viviendas en su entorno
- ✓ Desarrollo de acciones encaminadas a grupos vulnerables
- ✓ Conservación – Construcción de identidad local
- ✓ Desarrollo de una cultura ambientalista



Identidad Afrocubana



TURISMO COMUNITARIO





Economías Creativas



Rescate de tradiciones







Gracias

Se eleva la calidad de vida de la población y se genera un desarrollo local: Integral y Participativo.
(La Habana, 2021)

